



P A T E N T E

---

a favor de la

Sra. Vda. de M. Q u i l e z, domiciliada en BARCELONA

por:

"Perfeccionamientos en los sacos de viaje"

---

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Los perfeccionamientos objeto de esta patente, se refieren a los maletines o sacos de viaje, especialmente del tipo con boquilla metálica, plegable en forma de ballesta, y consisten esencialmente, en fabricar dichos sacos, de fibra, cartón, imitación a fibra o a cuero u otro material rígido similar.

Hasta el presente los sacos de viaje conocidos, del tipo expresado, solamente se han fabricado de materiales flexibles, tales como piel, lona y sus imitaciones o similares, no siendo conocido en la fabricación de dichos artículos, el empleo del producto denominado "fibra" ni tampoco el del cartón especial imitación de la fibra ni de otra clase de cartón similar, produc-



tos estos muy generalizados en la fabricacion de otros articulos de viaje, como maletas, mundos y otros. No han sido aplicados estos materiales a la fabricacion de los sacos de referencia, debido a la dificultad que opone su rigidez para formar el fuelle que hay que disponer en las paredes correspondientes a las cabezas del saco, indispensable para poder efectuar el pliegue y distension de la ballesta al cerrar o abrir el saco.

El sistema especial de confeccion, que forma parte de los perfeccionamientos de referencia, mediando el cual se resuelven las dificultades expuestas, consiste esencialmente en disponer las paredes correspondientes a ambas cabezas del saco que pueden ser postizas o formar una sola pieza con el fondo y caras restantes, cortadas unos pocos centimetros por encima de la linea de inflexion de las paredes laterales, para formar una pequeña faja doblegable a la altura de dicha linea, y completarlas con una pieza adicional de piel, tela u otro material flexible apropiado, para formar el fuelle, aplicada y sujeta inferiormente a la pared rigida por detras de la misma y en su contorno restante a las ballestas de la boquilla y bordes doblados de la zona doblegable de las paredes longitudinales.

Los cantos del borde superior, doblegable hacia adentro de las piezas de material rigido que abarcan casi la totalidad de la superficie correspondiente a las cabezas del saco, se cortan achaflanadas para permitir el abtimiento de las zonas doblegables de las paredes longitudinales alrededor de sus lineas de inflexion al cerrar el saco.

La confeccion del resto del saco, asi como la forma y montaje de las demas piezas componentes del mismo no difieren esencialmente de los sistemas usuales de confeccion en dichos ar-



ticulos de viaje.

Interiormente, puede revestirse el saco con un forro de tela u otro material a proposito, y exteriormente se le pueden aplicar cantoneras de metal, fibra u otra substancia para reforzarlo o para mejorar su aspecto.

Como ejemplo de ejecucion, en los planos adjuntos se representa un saco de viaje, del tipo con boquilla metalica plegable de ballesta, confeccionado segun los perfeccionamientos de referencia casi totalmente de carton imitacion a fibra.

Las figuras 1, 2 y 3 muestran en perspectiva el saco cerrado, semi-abierto y abierto por completo respectivamente.

Comprende el saco de referencia, una pieza rectangular formada segun los perfeccionamientos objeto de esta patente, de carton imitacion a fibra -1-, la cual como en los sacos usuales, esta doblada para formar el fondo y paredes longitudinales, doblegables estas a la altura conveniente para formar las tapas y sujetas en su borde superior a los lados rigidos -2- de la boquilla mediante una reglilla interior remachada. Conjuntamente con la pieza -1-, va fijada la oreja -3- para facilitar la abertura del saco.

Dicha pieza -1- esta unida por sus bordes -4- convenientemente doblados y acharlanados, a las paredes -5- correspondientes a las cabezas del saco mediante remaches -6-.

Estas paredes -5- cuya confeccion especial forma tambien parte de los perfeccionamientos de referencia, estan compuestas cada una de una pieza rigida rectangular y acharlanada en sus angulos superiores, de carton imitacion a fibra, como la que forma el cuerpo del saco, cortada un poco mas arriba de la linea de inflexion de las paredes del saco y doblegable por dicha linea; cuya pieza -5- de material rigido, tiene cosida en su borde superior otra pieza de piel -7- del mismo color que aquella, sujeta con remaches, lateralmente a los bordes doblados de las tapas formadas por las paredes longitudinales del saco y en su parte superior, a ambas



1927

-4-

piezas articuladas -8-9- que forman la ballesta de la boquilla. Estas pequeñas piezas flexibles -7- actuando a manera de fuelles permiten puedan plegarse los brazos articulados -8-9- de las ballestas, y el borde doblegable achaflanado de la pieza rígida que completa la pared, permite cerrar completamente el saco, quedando este una vez cerrado, formando una caja rígida muy apropiada para el buen acondicionamiento de las piezas contenidas.

La boquilla lleva como las usuales en estos artículos de viaje, su correspondiente asa -10-, cerradura -11- y broches de sujeción -12-, cuyos accesorios son de forma corriente. Además, puede revestirse el saco interiormente con un forro de tela o piel.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) En los sacos de viaje, especialmente del tipo con boquilla metálica plegable en forma de ballesta, los perfeccionamientos consistentes en formar el fondo y paredes longitudinales, de fibra o de cartón imitando a fibra o a cuero, y en confeccionar cada una de ambas paredes correspondientes a las cabezas del saco, compuesta de dos piezas; una de fibra o de cartón imitación a fibra como el resto del saco, y otra de piel, lona u otro material flexible, que completa la cabeza del saco, estando cosida dicha pieza flexible a los bordes de las porciones doblegables que forman las tapas del saco y superiormente a la ballesta de la boquilla, formando así, el fuelle que permite el pliegue y distensión de la ballesta al cerrar o abrir el saco.
- 2) En los sacos de viaje consignados en la anterior reivindicación, la disposición de la pieza fibra o cartón imitando fibra componente de las paredes que corresponden a las cabezas del saco, cortada un poco más arriba de la línea de inflexión de las paredes y achaflanada en sus cantos superiores para formar una faja doblegable hacia adentro por dicha línea, que al cerrar el



saco, oculta casi por completo la pieza flexible mejorando la estética del saco.

3) Perfeccionamientos en los sacos de viaje.

Barcelona 13 de septiembre de 1927.

P. A.

*Emilio Sáenz*

FIG. 1.

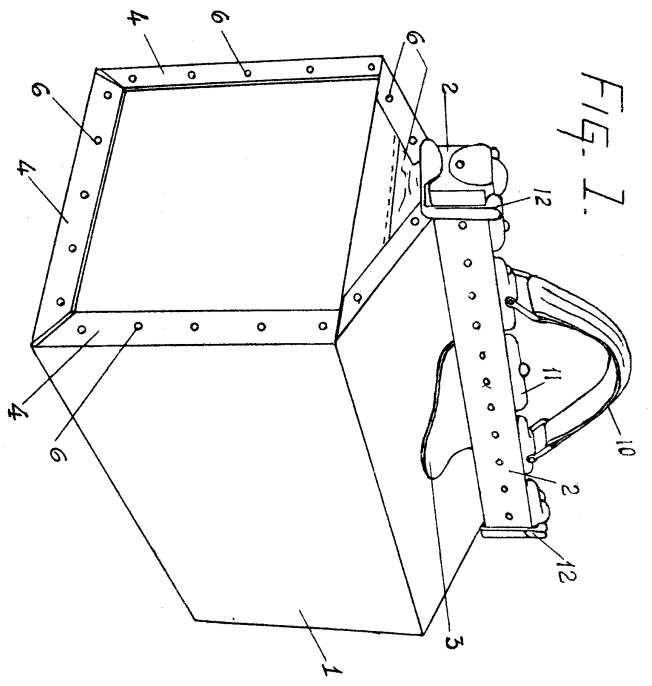


FIG. 2.

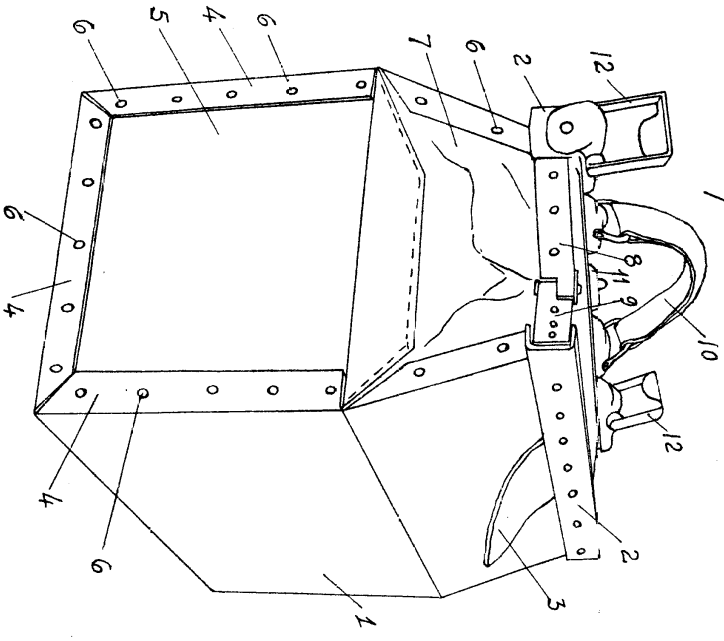
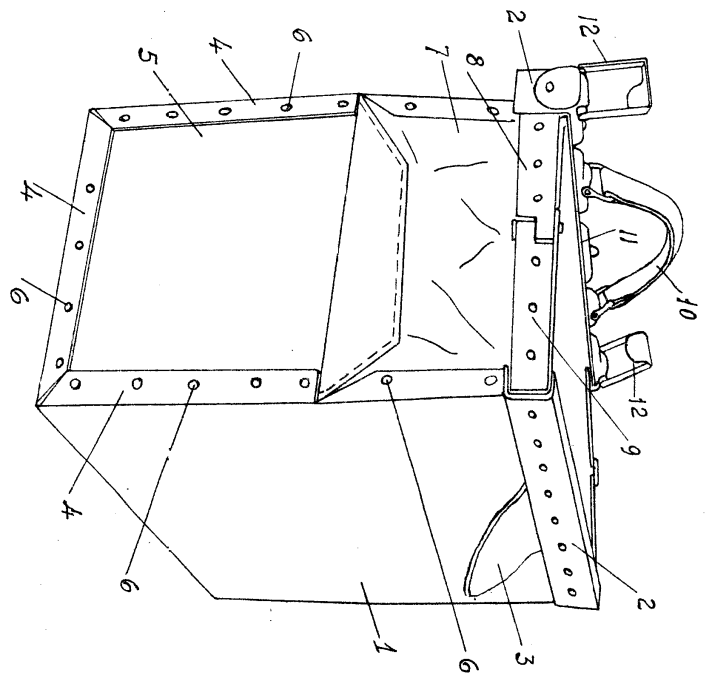


FIG. 3.



*Industrias y Cía. S. A.*

